



# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

## DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO
279
FECHA
22.12.2011
ROL S.I.I
6526-2 (ROL ASIGNADO)

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General,  
y el Instrumento de Planificación Territorial.  
C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor  
correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. N° 3044 - 1944 / 14-12-2011  
D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.  
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----  
F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. N° -----  
G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

### RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

de la obra destinada a VIVIENDAS TOTAL  
ubicada en calle/avenida/camino AVDA. TORREONES OESTE N° 1740  
Lote N° manzana localidad o loteo TIERRAS COLORADAS  
sector URBANO

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado,  
mencionados en las letras F y G de los VISTOS

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

SE ACOGE A D.F.L. N° 2 y LEY 19.537 DE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
INMOBILIARIA LOS CIPRESES S.A.	76.883.240-4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
FRANCISCO AROS SOTO / PEDRO BRETON SCHUWIRTH	10.816.944-3 / 13.436.265-0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
ARCHIPLAN S.A.	78.524.720-5	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T. O PATENTE	
IGNACIO HERNANDEZ MASSES	6.872.271-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	162	22.12.2010	5.179,81	5.179,81

TOTAL RECEPCIONADO

MODIFICACIÓN DE PROYECTO	NUMERO	FECHA
RESOLUCIÓN:	---	---

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m2)
Parte a Recepionar:	-----	-----	-----

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T. O PATENTE
GERARDO NAVIA CARVALLO	11.830.688-0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	DAVID CELLE QUEIROLO	R.U.T. 9.795.945-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	INSPEKTOR GROUP S.A.	R.U.T. 96.918.820-1
PROFESIONAL COMPETENTE	ALEX CONCHA PEZO	R.U.T. 15.615.325-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-2188/11	28.11.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-2188/11	28.11.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	CARLOS VASQUEZ CARDENAS ORLANDO HERNANDEZ MONTAÑA	SEC	357490 536275 379760 563595	07/11/2011 21/11/2011 21/11/2011 21/11/2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	MICHAEL TENGELIN BARRIENTOS FERNANDO RIOSECO DERVES	SEC	893476 24477 255484	13/10/2011 14/12/2011 25/11/2011
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	VER NOTA 1	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	PEDRO VELASCO RAMIREZ	SERVIU	TE-3398 TE-3397	17/11/2011 17/11/2011
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTA :	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS :	13
1.- NOTA 1: IDIEM N° 622.944-1 DE 03.05.11, N° 622.981-1 DE 05.05.11, N° 623.508-1 DE 25.05.11, N° 623.487-1 DE 27.05.11, N° 643.966-1 DE 22.06.11, N° 644.022-1 DE 22.06.11, N° 671.187-1 DE 23.06.11, N° 671.451-1 DE 04.07.11, N° 671.660-1 DE 13.07.11, N° 671.718-1 DE 16.07.11, N° 672.172-1 DE 02.08.11, N° 672.222-1 DE 04.08.11, N° 672.264-1 DE 05.08.11, N° 672.350-1 DE 11.08.11, N° 163.033 DE 04.11.11.		
2.- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 13 UNIDADES DESGLOSADAS DE LA SIGUIENTE FORMA:		
3.- 2 UNIDADES TIPO ALMENARA SUPERFICIE 95,48 M <sup>2</sup> (UNIDADES 20 y 21)		
4.- 7 UNIDADES TIPO TOBOSO SUPERFICIE 110,89 M <sup>2</sup> (UNIDADES 10,11,13,14,16,18 y 19)		
5.- 3 UNIDADES TIPO BAENA SUPERFICIE 128,60 M <sup>2</sup> (UNIDADES 9,12 y 15)		
6.- 1 UNIDADES TIPO MONTILLA SUPERFICIE 106,71 M <sup>2</sup> (UNIDAD 17)		
7.- ESTAS UNIDADES FORMAN PARTE DE LA COPROPIEDAD 2011-S-17 DEL 27-10-2011.-		

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

BOLETA N°	:	4188700
PAGO DERECHOS	POR	: \$ 14.820
FECHA	:	22/12/2011

JAG / JAG / mgm